SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 40 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales tiene el gusto de recibir al señor Embajador Carlos Gianelli, a quien el Poder Ejecutivo le ha asignado la representación del país en Holanda.

El Embajador Gianelli, a pesar de ser un hombre joven, tiene una larga trayectoria en el Ministerio de Relaciones Exteriores y, personalmente, entiendo que se hace justicia con su designación.

Es un gusto para nosotros ofrecerle la palabra en esta reunión.

SEÑOR GIANELLI.- Muchas gracias señor Senador Pereyra, Presidente de la Comisión, y demás señores Senadores por recibirme en el día de hoy.

No puedo ocultar que para mí es un halago estar en la tarde de hoy con los miembros de esta Comisión, a quienes en su mayoría he tenido el placer de conocer, como al señor Presidente desde hace más de veinte años, o como a los señores Senadores Couriel, Gargano y Correa Freitas, con los que he tenido la suerte de tener un trato directo.

Esta es mi tercera Embajada y el segundo reino en el que se me acredita: el primero fue Arabia Saudita y ahora es Holanda. Mi segundo destino fue -entre comillas- "un virreinato": México. De manera que para mí esta tercera designación es muy honrosa.

Holanda, uno de los Países Bajos, en realidad está formada por dos provincias. Luego de haberme informado particularmente acerca de la estructura económica de los Países Bajos, quiero hacer una consideración. Salvando la gran diferencia de desarrollo, se puede trazar una gran similitud entre Holanda y el Uruguay. Holanda es un país chico, de 40.000 kilómetros cuadrados, ubicado en la desembocadura de una serie de ríos, y tiene como particularidad un desarrollo logístico extraordinario. El 60% del Producto proviene de la logística, del intercambio de mercancías y de la distribución, a través del Puerto de Rotterdam y del Aeropuerto de Schiphol. Sin duda esta es una similitud que podemos trazar con el Uruguay y quizás sea una fuente de experiencia muy interesante para el desarrollo de nuestro país.

La estructura comercial y económica de Holanda es la típica de un país desarrollado, con tres sectores de desarrollo bastante equilibrados. Uno a veces escucha decir que el Uruguay tiene que ser un país de servicios, agropecuario o ligado a otro tipo de sectores, pero vemos que en Holanda se ha desarrollado un sector agroexportador, un sector financiero y un sector de logística y de infraestructura de manera similar, con un desarrollo, como decía, bastante equilibrado. Tan es así que Holanda es el tercer país agroexportador del mundo, después de los Estados Unidos y Francia; tiene el puerto más grande del mundo y el aeropuerto más importante de Europa en materia de carga.

De alguna manera es un país que nosotros podemos, no digo copiar, porque está en el centro de Europa, en el centro del mundo y se trata de un lugar donde prácticamente se inventó el capitalismo -su primera compañía fue la de las Indias Orientales que se estableció en Java- pero sí tomar como modelo. O sea que de algún modo eso marcó y está marcando el desarrollo de la moderna Holanda.

Nosotros, como país, estamos un poco fuera de los circuitos mundiales en materia de comercio; sin embargo, tenemos características similares y, desde el punto de vista de la logística, de la producción de alimentos y del desarrollo de los servicios financieros, podemos integrarnos a dos grandes países como la Argentina y el Brasil, de la misma forma que Holanda lo hace con Alemania y Francia.

Al igual que ellos, somos un país volcado al mar. De alguna manera esa ha sido la vocación holandesa a partir del siglo XVII, y ciertamente esa tiene que ser también -no dudo que así será- la vocación del Uruguay en un futuro. Me refiero al hecho de ser un país abierto al mundo.

El segundo comentario que quería hacer tiene que ver con lo que pueden hacer Holanda y el Uruguay, que hasta ahora ha sido muy poco. El comercio entre ambos países ha sido sumamente limitado: nosotros exportamos U$S 38:000.000 a Holanda, la gran mayoría de los cuales no queda en ese país sino que se distribuye al resto de Europa. De manera que el comercio uruguayo-holandés, si bien este país es nuestro quinto socio comercial en la Unión Europea, es ficticio porque, por ejemplo, las exportaciones de citrus, carne y pescado van al puerto de Holanda pero siguen hacia el resto de Europa. Esto me lleva a pensar que quizás la posibilidad de explorar más profundamente las relaciones pase, más que nada, por un trabajo directo con el Puerto de Rotterdam.

Como todos los grandes puertos del mundo, el de Rotterdam ya no es simplemente un puerto de transporte, sino también de distribución de mercaderías, de elaboración de cifras y de asesoramiento a los países que exportan a Europa; es una puerta de entrada a ese continente y es la ventana hacia ese mundo.

Por lo tanto estamos pensando en la posibilidad de elaborar un proyecto que de alguna forma tenga al Puerto de Rotterdam como una referencia para establecer una especie de "show room" de productos uruguayos, no sólo de aquellos que se venden en Holanda sino de los que se colocan prácticamente en toda Europa.

Esta es una posibilidad real, ya que el Cónsul Honorario en ese país es el Gerente de una de las empresas privadas más importantes de Holanda. Allí, a diferencia de lo que ocurre en nuestro país, el Estado no tiene una participación muy agresiva, sino que es la empresa privada la que prácticamente domina el escenario en todos los sectores. Esto se puede apreciar en el Puerto de Rotterdam, que está prácticamente tercerizado en unas cuantas empresas que actúan como "traders". Precisamente, el Gerente de una de esas empresas es el señor Domínguez, nuestro Cónsul Honorario desde hace muchos años, quien nos ofreció la oportunidad, en primer lugar, de establecer una oficina comercial que se dedicara a promocionar nuestros productos en toda

Europa. Eso no funcionó, porque al sector uruguayo le costaba hacer una inversión que, en realidad, no era demasiado importante. Pero, de alguna manera, no les interesó la creación de una oficina comercial, aunque quieren tener un "show room" o un depósito, de forma tal que esta empresa nos ayuda a promocionar nuestras exportaciones en toda esa región.

El otro tema al que quiero referirme tiene que ver con el Aeropuerto de Schiphol, que es una especie de réplica, pero desde el punto de vista de la carga aérea. Si bien no es el gran centro de pasajeros, es uno de los aeropuertos más importantes en materia de carga.

El otro punto que deseaba compartir con ustedes -que me parece que es el más relevante con respecto a Holanda- es el que tiene que ver con las inversiones. Digo esto, porque en varios sectores, Holanda tiene las empresas más grandes del mundo. Por ejemplo, dentro de las diez primeras relacionadas con la banca, hay tres holandesas: el Grupo Fortis, el ABN AMRO Bank y el ING, que están entre los diez bancos más grandes del mundo. Desde el punto de vista del dragado tienen dos o tres empresas, entre ellas una que trabaja aquí, Boskalis, que está entre las más grandes del mundo. Lo mismo ocurre en materia de tecnología de la información. No los voy a aburrir con este tipo de menciones pero, sin duda, el tema de la posibilidad de captación de inversiones no va a ser por el trabajo que pueda realizar un Embajador, sino por el marco jurídico y por las atracciones que nuestra legislación le pueda otorgar a las empresas holandesas.

Entonces, podemos afirmar que se trata de un país que hay que mirar muy atentamente en el momento de establecer una política agresiva de captación de inversiones. El marco jurídico está, aunque actualmente no es apto en su totalidad. Los convenios de promoción de inversiones para los países desarrollados -exportadores de capital- no son suficientes. Ellos están tratando de profundizar los mecanismos de solución de controversias inversionista-Estado y estos son marco de inversiones que prevén la solución de controversias Estado a Estado. Pero, de todas formas, el marco está. Podemos decir que el 10% de la inversión directa en el Brasil la hace Holanda e, indudablemente, si nuestro vecino puede captar el 10% de la inversión extranjera de Holanda, creo que nosotros podemos tener alguna posibilidad.

Por último, señor Presidente, Holanda es la sede de las Naciones Unidas para todo lo que es el Derecho Internacional Público. Allí se ha instalado recientemente la Corte Penal Internacional, el Tribunal de Justicia Internacional, el Tribunal de los Crímenes de la ex Yugoeslavia, el Tribunal de Arbitraje Internacional -que es muy importante- y la Academia de Derecho Internacional. Además, dentro de las Naciones Unidas se está visualizando La Haya como un centro propicio para el establecimiento de todo lo que tiene que ver con la regulación jurídica internacional y, particularmente, la relación con los organismos que se dedican a la resolución de controversias, que es uno de los temas en los que nosotros pensamos tener una participación activa.

Esto es cuanto quería poner a consideración de los señores Senadores.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Debo expresar mi agradecimiento al Embajador Gianelli por el informe que nos ha dado. Al mismo tiempo, aprovecho para felicitarlo por el destino diplomático que le ha sido conferido por el Gobierno, así como para desearle una feliz gestión en beneficio de los intereses del país, como estoy seguro de que lo va a hacer, dados sus antecedentes. Sé que ha sido y es un diplomático prestigioso, de carrera y que, sin ninguna duda, hará honor a la República y al servicio diplomático de nuestro país.

Por lo tanto, le quiero expresar mi sincero deseo de éxito en la gestión diplomática que va a iniciar el mes que viene en beneficio, reitero, de los intereses de nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR COURIEL.- Nos da mucha satisfacción y mucha alegría poder recibir aquí al Embajador Gianelli, a quien se le ha asignado Holanda como destino. El nos habló de tres reinos y ahora llega al Reino, al mundo desarrollado. Ciertamente, viene en evolución: Asia, luego México y ahora el mundo europeo.

Sin duda, el señor Embajador va a llegar a Europa en un momento excepcional. En primer lugar, por la influencia impresionante de los Estados Unidos en el concierto internacional, lo que sin duda tiene mucho que ver con las características de Europa. En segundo término, el mundo está viviendo una incertidumbre económica muy grande, sobre todo después de lo que ocurrió en 11 de setiembre en los Estados Unidos. Realmente, uno ve muchos elementos de vulnerabilidad en la economía norteamericana y también mucho debilitamiento de la economía europea, sobre todo de los líderes. En estos momentos, Alemania está prácticamente en estancamiento y se habla de que hasta podría tener deflación, aunque eso todavía no ha sucedido. En aquel continente la tasa de desocupación es de dos dígitos, arriba del 10%, y se ha verificado una apreciación del euro, lo que dificulta la competitividad de las exportaciones europeas hacia el resto del mundo. Asimismo, en Europa se está dando un intento de mejorar la demanda, a veces por la vía de baja de costos; concretamente, en el caso de Alemania se han bajado impuestos y también se van a reducir algunos aportes de contribuciones a los seguros sociales. Sin embargo, cabe recordar que la rebaja de impuestos en el pasado no generó crecimiento en tiempos como éstos. Por otro lado, se adelanta una rebaja del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, para ver si se puede incrementar el consumo, pero la propia incertidumbre hace que la gente viaje menos, consuma menos y ahorre más. Europa no está en la situación de los japoneses, ya que ellos han hecho un gran esfuerzo por levantar el consumo y de todos modos los japoneses siguen ahorrando, pese a los estímulos de distintos instrumentos de política económica.

Así, se llega a una situación muy especial, ya que en el propio campo militar la OTAN pretende tener un papel distinto al que desempeñó en el pasado. Hubo diferencias entre países europeos en la interna, pero también las hubo con los Estados Unidos; en definitiva, se trata de un cuadro de lo más interesante.

Pongo sobre la mesa estos elementos porque conozco al Embajador Gianelli y sé que tiene una capacidad muy grande de comprender, de entender, de analizar y, de pronto, de ayudarnos desde allá. Incluso, quizás también nos ayude a interpretar todos esos fenómenos que se están dando en Europa. Esta globalización nos obliga a tener un conocimiento muy pleno de lo que está pasando en el mundo desarrollado.

Sin duda, Holanda es un país muy especial, tal como ha dicho el propio Embajador. Posiblemente, las posibilidades se den por la vía de movimientos de capital o de inversiones directas de esos países en el MERCOSUR. Tal vez, el Embajador tenga una nueva

experiencia en lo que tiene que ver con el MERCOSUR. Estuve recientemente en Alemania y pude ver un MERCOSUR jugando unido en Berlín a través de las distintas Embajadas de los países integrantes. Yo no sé cómo es el caso de Holanda, pero creo que sería interesante también ver la forma en que se desarrolla el aprovechamiento de esta nueva institucionalidad que tenemos en América Latina.

Simplemente, he querido hacer una reflexión porque sé del interés del señor Embajador, de sus conocimientos y de su capacidad para poder desarrollar las tareas que va a tener que cumplir. Desde ese punto de vista, me alegra mucho tenerlo aquí hoy y ojalá que tenga el mayor de los éxitos en las funciones que va a desempeñar.

SEÑOR SINGER.- Tal como suelen expresarse los escribanos, podría decir que doy por reproducidas las palabras que en dos oportunidades dije sobre el Embajador Gianelli, cuando fue a cumplir misiones como Embajador al exterior. Esta es la tercera vez que nos encontramos en esta circunstancia, por lo menos en que yo recuerde haber estado presente. Con el paso de los años, la relación con la Cancillería y dentro de ella con algunos de sus más destacados funcionarios, hizo que fuéramos forjando una amistad con el Embajador Gianelli.

Creo que Holanda es un país importante en el que hay oportunidades para profundizar la relación y ver en qué medida podemos obtener beneficios para nuestro país. Tengo la convicción -como creo que la tenemos todos los que hemos seguido de cerca la gestión del Embajador Gianelli en el exterior y en el interior de la Cancillería, donde ha ocupado las posiciones más importantes como Director de Política y como Director de Asuntos Económicos- de que estamos llevando a los Países Bajos a uno de los funcionarios más capaces que la Cancillería tiene, con mayor y mejor experiencia, con vocación, con dedicación y con cultura. Aun siendo chico, Holanda es un país importante y en él el Embajador Gianelli se va a manejar "con la fusta abajo del brazo", y seguramente va a hacer los máximos esfuerzos para llevar a cabo todo lo que ha expresado aquí.

Nosotros simplemente lo felicitamos porque sabemos que está contento con la misión que el Gobierno le ha asignado y le deseamos el mayor de los éxitos, que no dudamos va a tener.

SEÑOR GARGANO.- Me solidarizo con esto último que ha dicho el señor Senador Singer. Conozco al señor Embajador desde hace mucho tiempo y sé que es un hombre muy competente. Creo que en ese país podrá desplegar muy bien sus conocimientos en beneficio del país. De modo que le deseo mucho éxito.

SEÑOR GARAT.- Señor Presidente: yo me congratulo de la designación del señor Embajador Gianelli. No me cabe la menor duda de que por sus antecedentes y por su capacidad va a desempeñar en la forma más efectiva y brillante su cargo de Embajador. Por lo tanto solo me resta felicitarlo y desearle éxito en su nuevo destino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por mi parte felicito al señor Embajador Gianelli, quien estoy seguro va a cumplir una gestión exitosa y va a recoger experiencias muy importantes para nuestro país en un lugar que es un centro económico de una enorme importancia para el comercio mundial, así como para el manejo de los problemas internacionales.

Cuando él se refería a la misión del puerto de Rotterdam, dije al pasar y en tono de broma que siempre pensé que a la entrada del Río de la Plata es imprescindible un puerto de redistribución de las cargas que no pueden penetrar hasta el puerto de Buenos Aires y a veces tienen dificultad para hacerlo en el de Montevideo. Ese puerto recogería toda la producción de gran parte del centro de América que baja por el Paraguay y por el Paraná hasta el Plata. Siempre soñé que en las costas atlánticas debe existir -como se piensa desde hace cien años- un gran puerto de distribución de carga, en este caso ya para todo el Cono Sur. Naturalmente que estamos muy distantes de eso y por eso lo refiero como un sueño. Es una experiencia muy interesante y estoy seguro de que nos va a aportar información sobre este tema, si es necesario, en el momento en que se la reclamemos.

Reiteramos el beneplácito personal en el caso del amigo y, como miembro de la Comisión, del Embajador que tan exitosa gestión ha realizado en las difíciles misiones que le ha tocado cumplir.

SEÑOR GIANELLI.- Quería agradecer las palabras tan amables vertidas por los señores Senadores, y confieso que me siento anonadado por ellas.

También quería expresar que hoy en Europa ya no se puede hablar de Holanda, de Bélgica ni de los Países Bajos, sino que se habla de Europa, y eso es tremendamente importante. Como decía el señor Senador Couriel, los temas comerciales hoy se negocian sólo con Bruselas. Ojalá algún día los temas comerciales en el MERCOSUR se negocien sólo en Montevideo y no andemos girando como lo hacemos desde hace un tiempo. Pienso que eso también es algo sobre lo que debemos mirarnos en el espejo de la Unión Europea, que sigue siendo un referente.

Desde mi punto de vista, no solamente es un referente en cuanto a la integración, sino que Europa está haciendo un gran esfuerzo para que este mundo siga siendo multilateral y que no pase a ser unilateral, lo cual nadie quiere, pues cuando hay mundos unilaterales pasan cosas que a veces no queremos que sucedan.

De manera que estaré en La Haya al servicio de ustedes y voy a enviarles mi "e-mail" enseguida que llegue, por lo que no duden en reclamarme todo tipo de información relacionada con esta temática si pasan por Europa, pues mi casa -como lo fue en México y en Arabia Saudita- es la casa de ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al señor Embajador Gianelli la información brindada.

(Se retira de sala el señor Embajador Gianelli)

SEÑOR PRESIDENTE.- Había solicitado que se tratara en esta Comisión el tema relacionado con las disposiciones que propone el Uruguay para los procedimientos de aplicación del Estatuto de la Corte Penal Internacional. Hemos tenido a la vista también el informe que ha hecho el señor Senador Correa Freitas en la Comisión de Constitución y Legislación. Por mi parte, estoy en condiciones de votar el proyecto.

SEÑOR GARGANO.- Debo decir que si dicho repartido me fue distribuido, no lo pude leer. Pido disculpas por ello; en realidad, creo que no lo recibí o, en todo caso, se me ha traspapelado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto, si los señores Senadores están de acuerdo, incorporaríamos dicho tema como primer punto del orden del día de la próxima sesión.

Por otra parte, nos ha llegado un aviso de que el día 30 de julio, a las 17 y 50 horas, esta Comisión tiene un encuentro con el señor Gobernador del Estado de Río Grande del Sur. No tengo inconvenientes en llevar a cabo esta reunión, aunque puede ser que coincida con una sesión del Senado. Sin embargo, quiero decir que no me explico cómo se hacen estos programas sin conocimiento de las personas que tenemos que disponer del tiempo necesario para recibirlo. Considero que debería existir una mínima consulta.

SEÑOR GARGANO.- Estoy absolutamente de acuerdo con lo que se acaba de plantear, pues al menos se debería haber consultado al Presidente de la Comisión. De todas formas, creo que hay que hacer conocer esto al Ministerio, y para ello solicito que se envíe la versión taquigráfica de lo expresado en esta Comisión, para que cuando programe este tipo de reuniones, que son muy importantes, consulte el horario con sus integrantes.

Como todos sabemos, el Gobierno del Brasil está al comienzo de su mandato y nos interesa mucho saber qué es lo que piensa acerca de lo nuevo que hay en cuanto al funcionamiento del MERCOSUR.

Entonces, el Secretario tendrá que informar al señor Presidente del Senado y a los Secretarios que tienen que convocar al Senado, para una hora y terminar a otra hora. El Plenario va a ser convocado en forma extraordinaria para aprobar el Presupuesto; es el penúltimo día de plazo y hay que tomar resoluciones importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero dejar constancia de que de ninguna manera formulo alguna reserva en cuanto a recibir al Gobernador del Estado de Río Grande del Sur; simplemente observo el procedimiento.

Entonces, el Secretario hará las comunicaciones solicitadas por el señor Senador Gargano.

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"1) Nota del Embajador de la República Islámica del Irán, señor Mohammed Faraji.

2) Nota de la Comisión homónima de la Cámara de Representantes invitando a la reunión que se celebrará el martes 29 de julio, a la hora 15:OO en la Sala 15 del Edificio 'José Artigas' a efectos de recibir a una delegación de Parlamentarios de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, integrantes del Comité de la Duma Estatal para los Asuntos Internacionales. (Se adjunta nota de la Embajada de Rusia.)

3) Respuesta del Banco de Previsión Social a la información solicitada por esta Comisión relativa a los Convenios de Seguridad Social suscritos con otros países.

4) Nota del señor Presidente de la Cámara de Senadores, adjuntando Memorándum del Ministerio de Relaciones Exteriores que remite una comunicación de la Embajada de la República del Perú, relacionada con la extradición del ex - Presidente Alberto Fujimori."

SEÑOR GARGANO.- Hace dos sesiones distribuí en el seno de la Comisión un trabajo preparado con asesores relativo al tema de las Notas Reversales del Río de la Plata. En realidad lo distribuí para que los señores Senadores tuvieran oportunidad de leerlo con anticipación, porque contiene cosas que, a mi juicio, son de mucha trascendencia para el país, que creo dan mérito para que el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Comisión Administradora del Río de la Plata y el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Armada, opinen sobre si estamos equivocados en la interpretación que hacemos, si tenemos razón, o si existe un término medio. Entonces, pediría que la Comisión remitiera dicho material a esos tres organismos a los efectos de que den su opinión para que, luego de haber obtenido una respuesta, demos por finalizado el examen de este tema que nos ha llevado ya bastante tiempo.

SEÑOR SINGER.- Así pues, el material se hará llegar al Ministerio de Defensa Nacional, a la Armada, al Ministerio de Relaciones Exteriores y, a través de éste, a la Comisión Administradora del Río de la Plata.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR GARGANO.- Por mi parte, quisiera informar acerca de algo que me parece es importante.

De acuerdo con lo que me ha informado el señor Presidente del Parlamento Latinoamericano, los días 21 y 22 de agosto -el señor Senador Singer debe saberlo, pues es integrante del Consejo Consultivo- se celebrará en el Brasil una reunión propiciada por la Organización Mundial de Comercio para analizar los temas que ya forman parte del orden del día de la reunión de Cancún. En verdad, hay muy poca diferencia de tiempo entre ambos eventos.

SEÑOR SINGER.- Tengo entendido que ha habido una pequeña modificación en la fecha. Precisamente, en el día de ayer recibí el memorándum con las nuevas fechas, aunque aún no he podido repasarlo.

SEÑOR GARGANO.- Se trata de una reunión a la que he sido invitado y a la que asistiré. Los costos van a ser ínfimos, pues los gastos de la organización del evento corren por parte de la OMC.

Sin embargo, declaro que me gustaría poder tener un encuentro previo, pues considero que uno no va a asistir allí sólo a opinar a título personal; es decir, pienso que se podría avanzar un poco más. Se me ocurre que si el Ministerio tiene algunos elementos que sabe se manejarán por parte de la delegación uruguaya o del MERCOSUR, sería bueno que nos lo comunicara, de modo de poder llegar con algo preparado y no sólo con la intención de escuchar. Evidentemente, para aprender siempre hay tiempo y es bueno

que uno tenga oportunidades como esa, pero si se pudiera influir o avanzar en algo, sería aún mejor, pues estamos hablando de una reunión que, en mi opinión, será muy importante. Allí se tratará, sí o sí, el tema agrícola, y si no se resuelve algo, habrá dificultades en las relaciones comerciales entre los países industrializados del norte y las naciones que forman el grupo de Cádiz.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Dónde tendrá lugar la reunión previa de que se habló?

SEÑOR GARGANO.- En San Pablo.

SEÑOR SINGER.- El evento al que se está refiriendo el señor Senador Gargano es una reunión del Parlamento Latinoamericano con la Organización Mundial de Comercio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin embargo, se ha señalado la vinculación que puede existir entre una y otra reunión.

SEÑOR GARGANO.- Por supuesto.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 18 y 19 minutos)